

NEWSLETTER EDICIÓN
N°18
JULIO - AGOSTO
DE 2023



En esta edición

Editorial.

Por Gustavo Gavassa

03 - 05

[Leer nota](#)

El mundo del revés. El Estado al servicio de sus gobernantes para perseguir opositores.

Por Silvina Martínez

06 - 11

[Leer nota](#)

Un GPS para la Argentina.

Por Fernando Brom

12 - 14

[Leer nota](#)

Un país al margen del mundo.

Por Mario Dodaro

15 - 24

[Leer nota](#)

La inseguridad es el calvario de todos.

Por Patricia Vásquez

25 - 28

[Leer nota](#)

Inteligencia artificial y Teoría de los Juegos aplicados al estudio del narcoterrorismo y política en Rosario.

Por Mariana Torrero

29 - 34

[Leer nota](#)

El ciberataque a PAMI y los desafíos del sistema de salud.

Por Enrique Rodríguez Chiantore

35 - 37

[Leer nota](#)

Conflictos armados internacionales: más allá de la guerra en Ucrania.

Por Bautista Benetti

38 - 44

[Leer nota](#)

La actualidad de las personas con discapacidad en la Argentina.

Por Gustavo Fulco Ramos

45 - 49

[Leer nota](#)

Editorial

Por Gustavo Gavassa

Contador público (UBA). Integrante del IEES. Ex Director General de Recursos Humanos e Infraestructura del Ministerio de Seguridad de la Nación (2015-2019).



Amigos lectores, los acompañamos hoy con esta nueva edición, la N° 18, del newsletter de nuestro Instituto.

Parece ayer, pero pasó tanto desde aquella última editorial nuestra de junio pasado. Vivimos una Argentina donde el tiempo cronológico no coincide con la velocidad que los acontecimientos políticos y sociales nos marcan.

Los argentinos tuvimos unas PASO de una intensidad pocas veces vista, donde la voluntad popular reconoció a Patricia como candidata a presidente, confirmando que el tren de La Fuerza del Cambio sigue su marcha con más ímpetu que nunca.

Muy orgullosos son sentimos desde el Instituto por haber contribuido a lo largo de estos años, desde estas columnas de opinión, con nuestro aporte de contenidos por y para una Argentina mejor.

Un mes donde el peso argentino volvió a sufrir otro golpe de knockout (uno más y van...) con una devaluación del 22% al ya castigado bolsillo de Doña Rosa, que instantáneamente comenzó a sufrir otro nuevo aumento de los precios en una espiral inflacionaria que parece no tener fin.

Y mientras tanto, en paralelo, tuvimos que volver a escuchar las noticias de saqueos, o mejor dicho de robos organizados, déjà vu de una Argentina donde muchas veces pareciera que el tiempo, lamentablemente, no pasa.

Letra para los monólogos del genial Tato Bores, hoy más vigentes que nunca. Y así llegamos a esta edición N° 18. Una edición en la cual la Dra. Silvina Martínez nos explica con riguroso detalle técnico toda la embestida de la Inspección General de Justicia contra el Instituto y cuál es la situación actual de una causa sin sustento jurídico.

Analizamos también el panorama internacional desde diferentes ópticas, todas convergiendo acerca del modelo de país que queremos para insertarnos en el mundo. Así, Fernando Brom nos cuenta la intencionalidad de sumarnos a la alianza de los BRICS a partir de 2024, una alianza que lejos de ser económica, es geopolítica, con socios vinculados al terrorismo internacional (Irán) o violadores seriales de los más elementales derechos humanos (Rusia). Mario Dodaro nos muestra en números cómo Argentina se ha ido cerrando al mundo y, dando espacio a nuestros jóvenes, Bautista

Benetti nos detalla los conflictos armados internacionales que sacuden al mundo más allá de la guerra en Ucrania, cerrando esta mirada global internacional.


La seguridad sigue siendo un eje esencial de nuestros análisis. En esta ocasión, Patricia Vásquez refleja, a partir del asesinato de Morena, cómo la inseguridad se ha convertido en un calvario para todos, fundamentalmente para aquellos que menos recursos tienen, y nos deja propuestas integradoras para que no terminemos normalizando este flagelo como parte de nuestra cotidianeidad. Y Mariana Torrero nos cuenta cómo a través de la Teoría de los Juegos pueden proponerse estrategias alternativas en la lucha contra el narcoterrorismo y cómo también la aplicación y el uso de la inteligencia artificial puede colaborar con ese objetivo.

Enrique Rodríguez Chiantore nos explica el impacto del ciberataque sufrido por el PAMI, que demuestra una vez más que estos organismos hoy tienen como prioridad convertirse en cajas de recaudación partidaria en lugar de estar al servicio de nuestros abuelos, y no solo no protegen su salud, sino tampoco su información personal, sensible y delicada.

Y finalmente Gustavo Fulco Ramos refleja su opinión sobre la necesidad de activar en forma urgente las normas vigentes y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidades, una asignatura pendiente (otra más) de las que tenemos como sociedad, donde muchas veces no necesariamente la única solución es romper todo, sino hacer con determinación que las cosas funcionen con orden y responsabilidad social.

Espero que lo disfruten.

Hasta nuestro próximo encuentro.



El mundo del revés. El Estado al servicio de sus gobernantes para perseguir opositores

Por Silvina Martínez

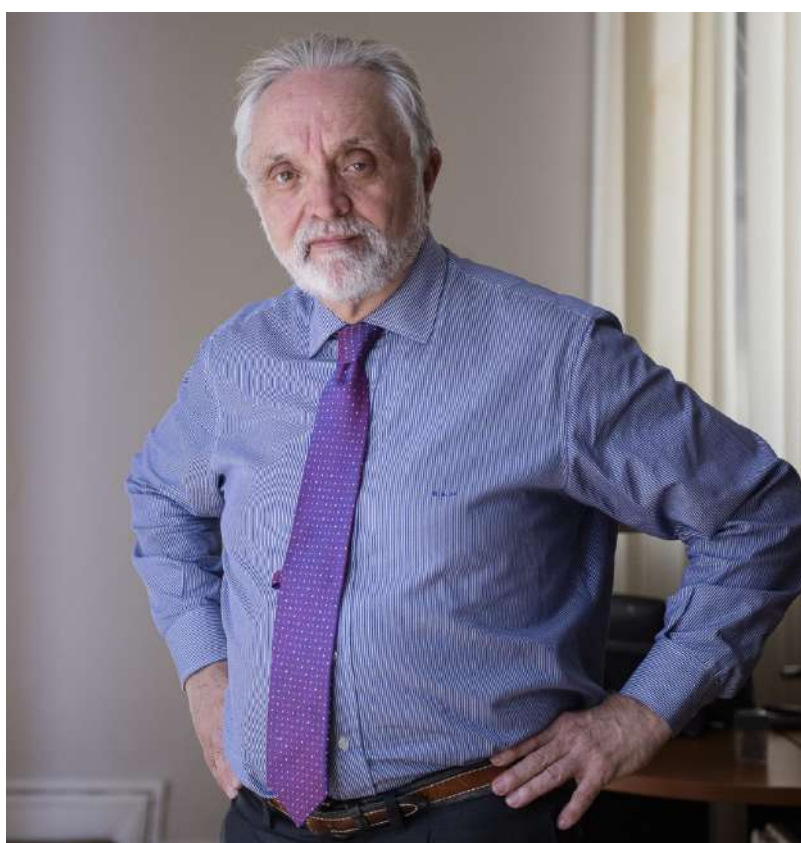
Abogada (UBA) especializada en derecho empresarial. Docente de la Facultad de Derecho (UBA). Columnista en temas judiciales en La Nación+. Trabaja junto a Patricia Bullrich en temas de corrupción. Autora de numerosos artículos especializados.

En los últimos meses, el Instituto de Estudios Estratégicos en Seguridad Asociación Civil fue víctima de innumerables persecuciones arbitrarias por parte del Poder Ejecutivo Nacional. A través de la Inspección General de Justicia (IGJ), organismo bajo la órbita del Ministerio de Justicia de la Nación, se impulsó una campaña de desprestigio y acoso de la institución civil por el solo hecho de estar vinculada a la principal candidata opositora, Patricia Bullrich.

Nos enteramos por los medios de comunicación que la IGJ había dispuesto el inicio de las acciones judiciales para intervenir a la asociación civil. En tiempo récord, Ricardo Nissen, titular de la misma y ex abogado de la familia Kirchner, inició la acción judicial ante la justicia civil solicitando la intervención judicial de la administración del Instituto. Recusó al juez que salió sorteado. Se sorteó un nuevo juez. Planteó la nulidad del sorteo. Le rechazaron el planteo y una vez que se definió la competencia, el juez competente rechazó el pedido de intervención judicial. Nissen apeló y la Cámara Civil confirmó la resolución rechazada.

No conforme con eso, Nissen llevó su pedido de intervención al Ministro de Justicia, Martín Soria, quien, sin más, dictó la intervención con desplazamiento de las autoridades de la asociación civil. Así la resolución ministerial dispuso la intervención de la entidad por 180 días hábiles y designó a la contadora Norma Cristóbal (amiga de Nissen) como interventora.

La gravedad de este precedente es preocupante. Se desplazaron los administradores originarios de la entidad, además de la difusión que el



Ministerio y la propia IGJ realizaron de la medida. Cabe agregar que antes de resultar notificados formalmente, el Ministerio de Justicia publicó en su página web la intervención como así también difundió un comunicado a los medios periodísticos. El perjuicio es evidente.

Los organismos de contralor deben ajustarse a los límites dados por las garantías reconocidas en el estado de derecho: razonabilidad y legalidad. De modo que su función solo puede ser ejercida dentro de los límites establecidos por la Constitución Nacional y las normas dictadas en su consecuencia. Cualquier acto de fiscalización contrario a ello resultará violatorio de derechos y garantías individuales, y por ello, inconstitucional e inválido.

Cada órgano estatal tiene asignado un círculo de atribuciones legales que determina su capacidad legal, lo que se denomina en derecho administrativo "competencia": "complejo de funciones atribuido a un órgano administrativo". Su observancia es fundamental para la validez de los actos realizados por el mismo.

Cabe agregar que no se permitió el acceso a actuación alguna ni del Ministerio de Justicia ni de la IGJ. Todo se manejó en secreto y en el despacho del inspector general. Cada vez que hacíamos presentaciones para solicitar tomar vista de las actuaciones la respuesta era NO.

Se desestimaban las presentaciones y los empleados del organismo nos informaban que el expediente no salía del despacho del inspector general.

Entre las facultades de las que goza la IGJ en su función fiscalizadora, resulta evidente que en ningún caso implica tener la facultad de perseguir a opositores. Y si bien puede solicitar, en sede administrativa, la intervención de la entidad, solo puede hacerlo cuando se dan supuestos taxativamente establecidos, esto es:

- 1) Si verifica actos graves que importen violación de la ley, del estatuto o del reglamento
- 2) Si la medida resulta necesaria en resguardo del interés público
- 3) Si existen irregularidades no subsanables
- 4) Si no puede cumplir su objeto.

Nada de esto se verificó en este caso.

Como supuesta primera irregularidad, la IGJ detalla que durante el año 2021 el Instituto aumentó sus ingresos. Parece que para la IGJ el aumento de los ingresos es ilegal o contrario a la finalidad de la entidad. Sabido es que cualquier entidad requiere de recursos para la consecución de sus fines sociales. El aumento de los ingresos del Instituto tiene su explicación en el simple hecho de que durante los años 2016-2019 muchos de sus integrantes estuvieron abocados a la función pública. Luego vino la

pandemia y con el fin de las restricciones junto con el regreso a la normalidad, comenzaron a desplegarse los seminarios y cursos. Vale recordar, además, que en el año 2021 hubo elecciones (y campaña política), pero Patricia Bullrich no participó, y que no hubo campaña política alguna en el año 2022. Con lo cual los argumentos de la utilización de los recursos de una entidad civil para una campaña electoral carecen de todo asidero.



Menciona el titular de la IGJ que se pone en duda la real existencia de la actividad educativa y su vinculación con el objeto social por el solo hecho que algunas de las actividades se organizan bajo la forma de seminario, almuerzos o cenas. Como si solo pudieran dictarse charlas en un horario determinado y bajo una modalidad establecida en la cabeza de Ricardo Nissen.

Todos los requerimientos fueron respondidos en forma acabada y completa por parte de la institución. Y eso es detallado en la resolución de la IGJ cuando menciona que la documentación aportada es voluminosa. Pero, aun así, para la IGJ la entidad es utilizada para realizar acciones no previstas en su objeto social.

A la fecha del presente artículo, la resolución del Ministerio de Justicia se encuentra suspendida ya que la Sala M de la Cámara Civil resolvió suspender los efectos de la misma, que disponía la intervención del Instituto de Estudios Estratégicos en Seguridad Asociación Civil de Patricia Bullrich.

De esta forma, la IGJ no tuvo otra opción que abstenerse de cualquier acto que implique desplazar a las autoridades del Instituto mientras dure el tratamiento del recurso de apelación. La Cámara Civil además intimó a la interventora designada que cese en los actos de hostigamiento contra el Instituto y que informe qué acciones llevó a cabo hasta la fecha.

Queda poco tiempo para las elecciones generales. Pero en estos meses las actitudes autoritarias de un gobierno que se termina pueden multiplicarse.



Un GPS para la Argentina

Por Fernando Brom

Doctor en Administración de Negocios (ESEADE). Magíster en Relaciones Internacionales (UB). Licenciado en Administración de Empresas (UCA). Posgrados en Planeamiento Estratégico (MIT) y Marketing Management Program (Universidad de Stanford). Director comercial en 10 empresas líderes (1976-2012). Socio fundador del Instituto Argentino de la PyME (IAP). Miembro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires. Ex socio de la Asociación Argentina de Marketing. Profesor de posgrados universitarios. Autor del libro Innovación estratégica disruptiva (2014).

El gobierno saliente se ha transformado desde el 14 de agosto, día siguiente a las PASO, en un desgobierno entrante. Propone al grupo de países BRICS y ellos nos invitan a incorporarnos, junto con cinco países más, entre ellos Irán.

El grupo BRICS es un selecto club de países emergentes que suman el 50% del PBI y la población mundial que hoy tiene un problema mayor: Rusia sostiene desde 2014 una guerra no declarada (operación especial de “desnazificación”) con desafío directo de la Convención de Ginebra sobre guerras, además de violar los más elementales derechos humanos de niños, mujeres, ancianos y población y edificios civiles. Costo económico estimado hasta el momento: más de un trillón de dólares, además de más de 500.000 muertos y heridos.



El mayor atractivo para el actual gobierno kirchnerista es repetir la historia de cuando cancelamos al contado los 10.000 billones de dólares que debíamos y así logramos independizarnos de las auditorías y las bajas tasas del FMI, cambiándolas por las altas tasas de los amigos, como Chávez que nos prestó al 14%. Aumentamos así la dependencia hacia países que hacen de la geopolítica su mayor arma de negociación.

No es casualidad que nos inviten justo en el momento que la Argentina tiene 12 billones de dólares negativos en reservas y acaba de pasar la gorra su ministro-candidato presidencial, recolectando limosnas (préstamos solidarios) entre swap chinos, Catar y BID/CAF, para demostrarle al FMI que podemos pulsear y

pagarle sin su ayuda. Obviamente son gritos de fortaleza desde la debilidad. Por una única causa: un gasto público inabarcable y que ha saturado la capacidad de endeudamiento interno (estatización de depósitos vía bonos destruidos) y externo (ocho veces la cuota-país del FMI).

Fin del juego. O nos quedamos en Occidente, que es la rotonda de la cual estamos tratando de salir, o buscamos nuevas rotondas con destinos conocidos por la geopolítica internacional. Préstamos de gobiernos autoritarios o dictaduras ricas en petróleo o narcotráfico cuyas tasas, además de ser oscuras y dejar regalos a sus jerarcas, condenan a sus habitantes a la pobreza, la corrupción y el crimen organizado.

La moneda está en el aire. La Argentina necesita recalcular su identidad y su destino. O aplicamos toda la Constitución Nacional de 1994 (la que permitió por el Pacto de Olivos la reelección presidencial, el tercer senador y el Consejo de la Magistratura con Poder Judicial politizado) o persistiremos en el camino de la decadencia, en el cual somos líderes mundiales. Somos el único caso de país en vías de subdesarrollo que no crece desde 2011 y tiene a la mitad de su población sumergida en la pobreza y clientelizada, más empleados públicos que privados y un pobrismo general consolidado con planes y piquetes.



Un país al margen del mundo

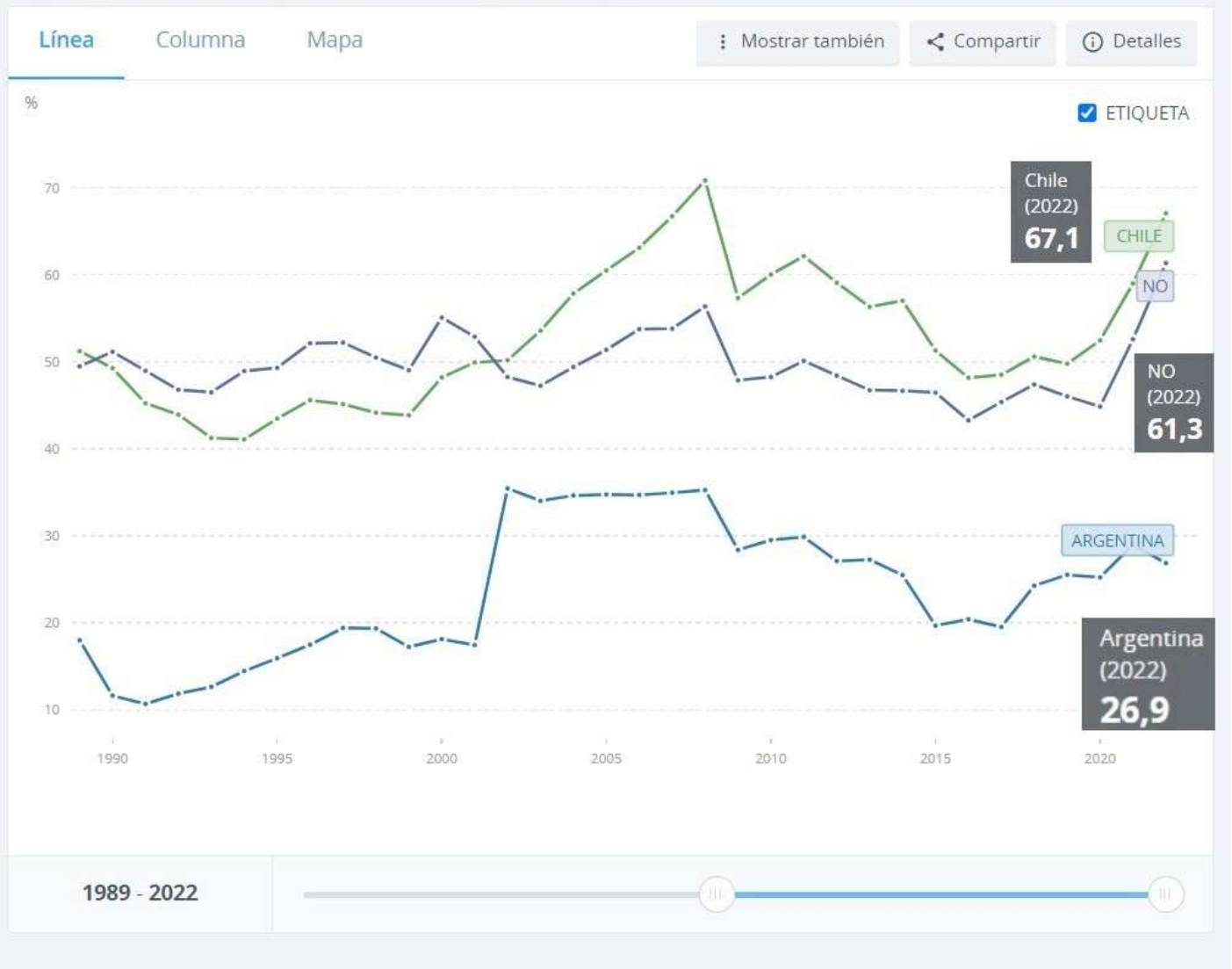
Por Mario Dodaro

Magister en Economía y Ciencias Políticas (ESEADE). Licenciado en Comercio Internacional (UADE). Fue secretario de la Comisión de Industria y Comercio, y Director General de Comisiones del Honorable Senado de la Nación. Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Científica Argentina.

La Argentina es uno de los países más cerrados del planeta. El más cerrado de América Latina (sin contar a Venezuela, por falta de estadísticas confiables). Nuestro comercio total, entre importaciones y exportaciones, fue del 26,9% del PIB en el año 2022 cuando el promedio mundial fue del 50,5%. Comparados con Chile (un país cercano culturalmente) y Noruega (el modelo nórdico bien ponderado por los argentinos), estamos entre los mercados menos sofisticados y más pequeños. Este desempeño explica en gran medida nuestro pobre desarrollo económico.

Comercio de mercaderías (% del PIB) - Argentina, Chile

Organización Mundial de Comercio y estimaciones del PIB del Banco Mundial.

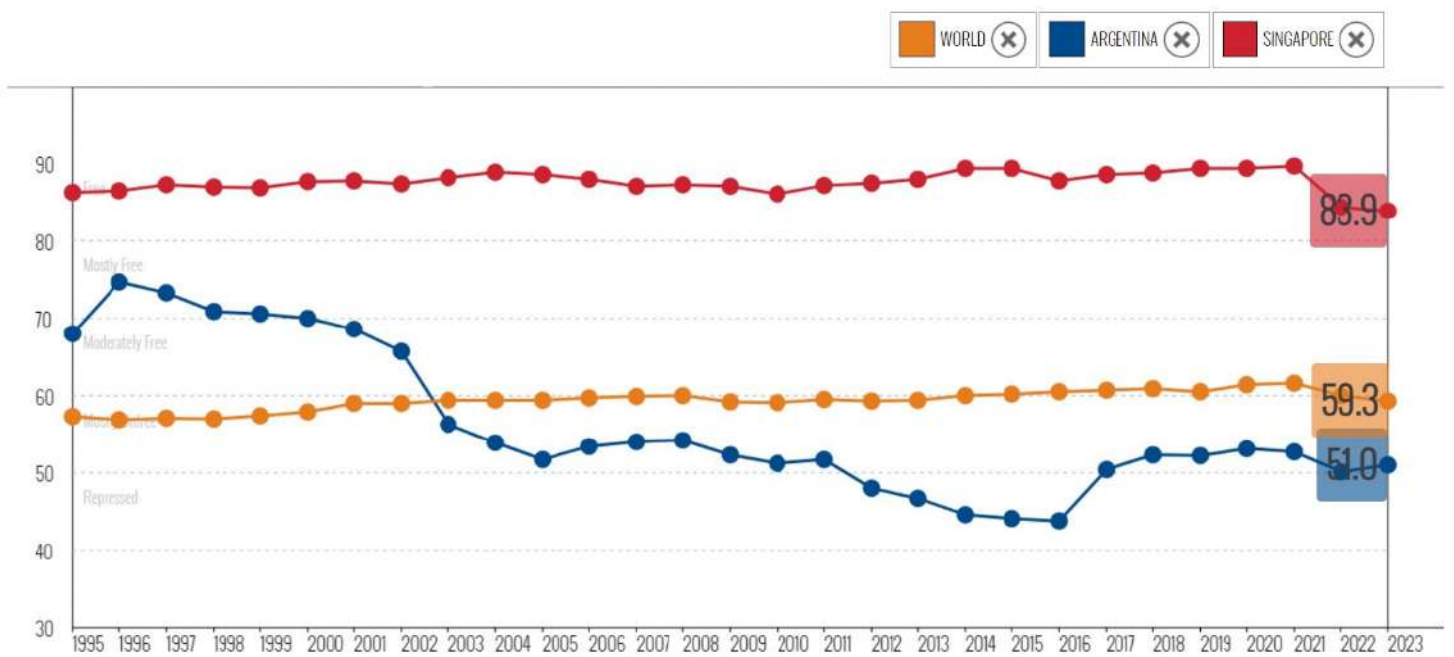


Las economías que poseen los estándares de calidad de vida más altos son las más abiertas del mundo, tal como lo demuestran los datos internacionales revelados en cualquier medición. A modo de referencia, tomemos las calificaciones de The Heritage Foundation (THF), el Institute for Management Development (IMD) y el World Economic Forum (WEF).

Puede apreciarse, a partir de estos datos, que nuestro país se encuentra entre los menos abiertos, específicamente por la debilidad de sus instituciones y las insuficientes infraestructura y capacidad para comerciar en mercados internacionales.



Fuente: The Heritage Foundation (2022).



En este cuadro, observamos nuestra posición en el ranking de THF. Las variables evaluadas por esta entidad son: estado de derecho (derechos de propiedad, integridad del gobierno y eficacia judicial), tamaño del Estado (gasto público, presión fiscal y salud fiscal), eficiencia regulatoria (libertad empresarial, libertad laboral y libertad monetaria) y mercados abiertos (libertad comercial, libertad de inversión y libertad financiera).

Las macrovariables computadas por el IMD son: economía doméstica, comercio internacional, inversión internacional, empleo, precios, finanzas públicas, políticas tributarias, marco institucional, legislación para los negocios, marco social, productividad y eficiencia, mercado laboral, finanzas, prácticas gerenciales, actitudes y valores, infraestructura básica, infraestructura tecnológica y científica, salud y ambiente, y educación.

Rankings full list of results

2022	Country	2021			
1	Denmark	3	50	Poland	47
2	Switzerland	1	51	Romania	48
3	Singapore	5	52	Turkey	51
4	Sweden	2	53	Bulgaria	53
5	Hong Kong SAR	7	54	Peru	58
6	Netherlands	4	55	Mexico	55
7	Taiwan, China	8	56	Jordan	49
8	Finland	11	57	Colombia	56
9	Norway	6	58	Botswana	61
10	USA	10	59	Brazil	57
11	Ireland	13	60	South Africa	62
12	UAE	9	61	Mongolia	60
			62	Argentina	63
			63	Venezuela	64

Fuente: Ranking de competitividad del IMD (2022).

Las variables que analiza el World Economic Forum son: instituciones, infraestructura, adopción de TICs, estabilidad macroeconómica, salud, habilidades de su fuerza laboral, sistema financiero, mercado de productos, mercado laboral, tamaño del mercado, dinamismo empresarial y capacidad de innovación.

Rank	Economy	Score ¹	Rank	Score
1	Singapore	84.8	+1	+1.3
2	United States	83.7	-1	-2.0
3	Hong Kong SAR	83.1	+4	+0.9
4	Netherlands	82.4	+2	—
5	Switzerland	82.3	-1	-0.3
6	Japan	82.3	-1	-0.2
7	Germany	81.8	-4	-1.0
8	Sweden	81.2	+1	-0.4
9	United Kingdom	81.2	-1	-0.8
10	Denmark	81.2	—	+0.6
11	Finland	80.2	—	—
12	Taiwan, China	80.2	+1	+1.0
13	Korea, Rep.	79.6	+2	+0.8
14	Canada	79.6	-2	-0.3
15	France	78.8	+2	+0.8
16	Australia	78.7	-2	-0.1
17	Norway	78.1	-1	-0.1
18	Luxembourg	77.0	+1	+0.4
19	New Zealand	76.7	-1	-0.8
20	Israel	76.7	—	+0.1
21	Austria	76.6	+1	+0.3
22	Belgium	76.4	-1	-0.2
23	Spain	75.3	+3	+1.1
24	Ireland	75.1	-1	-0.6
25	United Arab Emirates	75.0	+2	+1.6
26	Iceland	74.7	-2	+0.2
27	Malaysia	74.6	-2	+0.2
28	China	73.9	—	+1.3
29	Qatar	72.9	+1	+1.9
30	Italy	71.5	+1	+0.8
31	Estonia	70.9	+1	+0.2
32	Czech Republic	70.9	-3	-0.3
33	Chile	70.5	—	+0.3
34	Portugal	70.4	—	+0.2
35	Slovenia	70.2	—	+0.6
36	Saudi Arabia	70.0	+3	+2.5
37	Poland	68.9	—	+0.7
38	Malta	68.5	-2	-0.2
39	Lithuania	68.4	+1	+1.2
40	Thailand	68.1	-2	+0.6
41	Latvia	67.0	+1	+0.7
42	Slovak Republic	66.8	-1	-0.1
43	Russian Federation	66.7	—	+1.1
44	Cyprus	66.4	—	+0.8
45	Bahrain	65.4	+5	+1.7
46	Kuwait	65.1	+8	+3.0
47	Hungary	65.1	+1	+0.8
69	Armenia	61.3	+1	+1.4
70	Jordan	60.9	+3	+1.6
71	Brazil	60.9	+1	+1.4
72	Serbia	60.9	-7	—
73	Montenegro	60.8	-2	+1.2
74	Georgia	60.6	-8	-0.3
75	Morocco	60.0	—	+1.5
76	Seychelles	59.6	-2	+1.1
77	Barbados	58.9	n/a	n/a
78	Dominican Republic	58.3	+4	+0.9
79	Trinidad and Tobago	58.3	-1	+0.4
80	Jamaica	58.3	-1	+0.4
81	Albania	57.6	-5	-0.5
82	North Macedonia	57.3	+2	+0.7
83	Argentina	57.2	-2	-0.3
84	Sri Lanka	57.1	+1	+1.1
85	Ukraine	57.0	-2	—
86	Moldova	56.7	+2	+1.2
87	Tunisia	56.4	—	+0.8
88	Lebanon	56.3	-8	-1.4
89	Algeria	56.3	+3	+2.5
90	Ecuador	55.7	-4	-0.1
91	Botswana	55.5	-1	+1.0
92	Bosnia and Herzegovina	54.7	-1	+0.6
93	Egypt	54.5	+1	+1.0
94	Namibia	54.5	+6	+1.8

Fuente: WEF (2019).

Puede notarse a partir de estos resultados, que los pilares fundamentales que permiten el despegue económico no se deducen tan solo de variables esencialmente económicas, como podría ser una inflación moderada o nula, sino de componentes extramercado, como los marcos institucionales éticos, jurídicos y políticos de una sociedad.

Históricamente, el crecimiento del comercio a gran distancia planteó problemas nuevos en materia de costos transacción en términos de Ronald Coase. Cuando creció el tamaño y el volumen del comercio, el problema se convirtió en un dilema cada vez mayor.

Esto es así porque la especialización internacional y la división del trabajo exigen instituciones y organismos que salvaguarden los derechos de propiedad a través de límites internacionales para que los mercados de capitales, así como otras clases de intercambios, puedan tener lugar con base en un cumplimiento creíble de parte de los jugadores. Por lo tanto, si un Estado contribuye a la reducción de esos costos, gana reputación y competitividad.

Por otra parte, cuando las fronteras se abren, no solo se atraen inversiones e importan bienes y servicios, también se importan culturas. Se abren las puertas a nuevas ideas, hábitos y procesos.

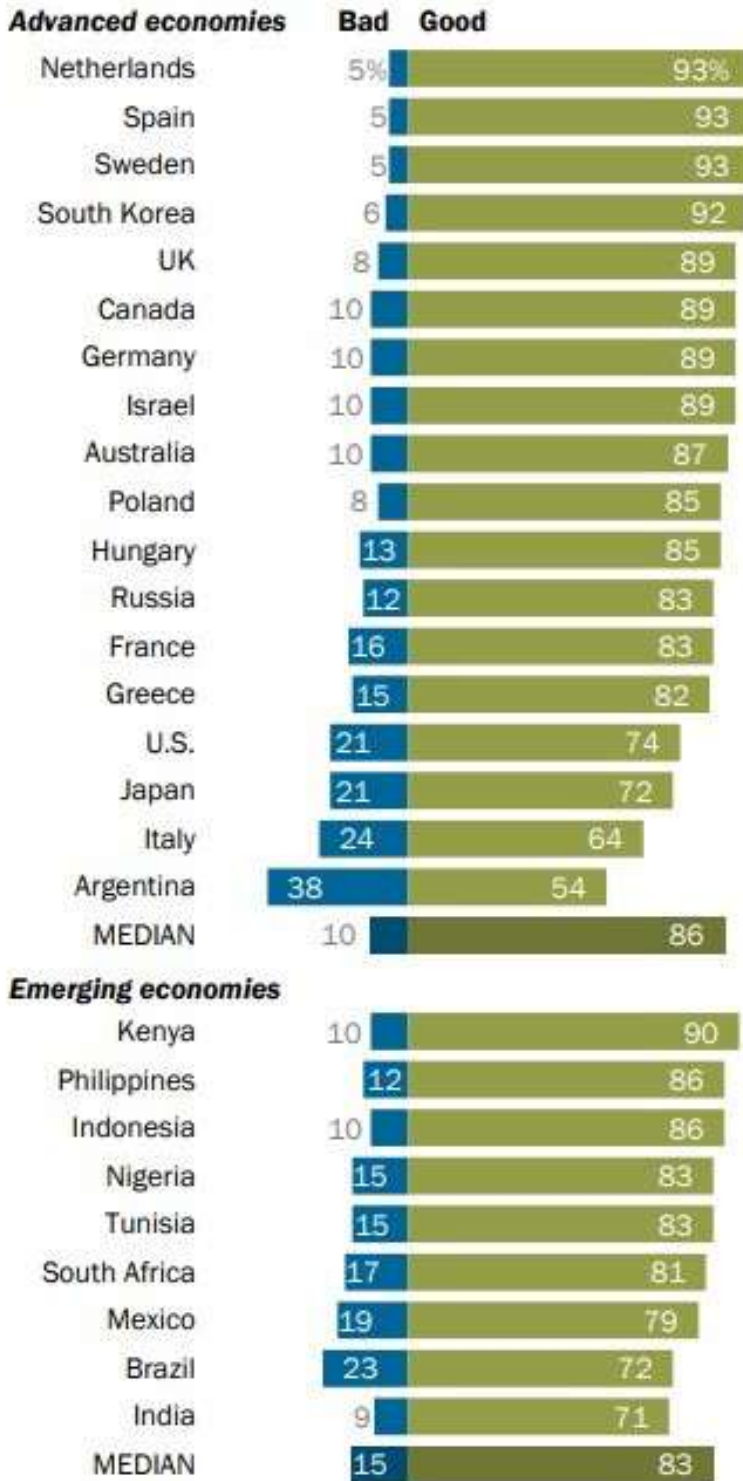
Alcanzados los objetivos macroeconómicos de equilibrio y estándares aceptables de productividad y competitividad, un país debe definir su lugar en el concierto de naciones, desde una perspectiva geopolítica y económica. ¿Quiénes serán nuestros socios comerciales y aliados estratégicos? ¿El Occidente capitalista o el mundo no democrático? Especialmente, ¿cuál será el rol de nuestras empresas en los flujos de comercio e inversión y el del Estado como facilitador de los negocios afianzando condiciones propicias para ser proveedores de clase mundial?

Una variable importante para evaluar es una que pocas veces es advertida: la predisposición de una sociedad a competir, esto es, si percibe este hecho como una oportunidad o como una amenaza. De acuerdo con una encuesta realizada por el Pew Research Center, la mayoría de los ciudadanos del mundo aceptan la premisa de que el comercio es bueno para su sociedad de una manera abrumadora.

En 27 países encuestados, una media del 85% afirma que el aumento de los lazos comerciales con otros países es positivo para su nación, sin grandes diferencias entre las opiniones de las economías avanzadas y los mercados emergentes. Los menos partidarios son los argentinos. De hecho, se ha producido un descenso en la creencia argentina de que el comercio internacional es bueno en 18 puntos porcentuales desde 2010.

Overwhelmingly, people across world believe trade is good for their country

Growing trade and business ties with other countries is a ___ thing for our country



Source: 2018 Global Attitudes Survey, Q25.

PEW RESEARCH CENTER

Se ha instalado en el sentido común de los argentinos una idea que conspira contra su propio proyecto de crecimiento: el temor por competir. Las raíces de ese sesgo encuentran respuestas en factores culturales de sustrato difícil de rastrear: experiencias negativas de apertura comercial (mal administradas y con impactos negativos en términos de empleo) o tal vez el nivel de madurez para adoptar un camino difícil y de asumir las exigencias que este impone.

El bienestar de una sociedad está reflejado por el ingreso nacional, que se incrementa con la especialización y el comercio entre los países. Por lo tanto, el comercio impulsa el crecimiento económico y eleva el bienestar nacional. Es entonces indispensable fortalecer las instituciones que creen y sostengan condiciones propicias para crecer a partir de la integración a las cadenas globales de valor. Así lo han hecho las naciones que decidieron superar su estancamiento, reduciendo con ello la pobreza y escapando del subdesarrollo.

La Argentina debe reformular sus sistemas de incentivos a las exportaciones, para eliminar de una vez su sesgo anticomercio, procurando acuerdos comerciales coherentes con el interés nacional. Sean estos de naturaleza bilateral o integrando zonas de libre comercio como el Mercosur o la ALADI.

La libertad de comercio debe ser un objetivo prioritario y la política fiscal debe acompañar a la política comercial, eliminando todo gravamen a las exportaciones y reduciendo aranceles de importación paulatinamente a un ritmo anual predeterminado y respetado en el tiempo, removiendo completamente las trabas paraarancelarias y las regulaciones de carácter político. Aprovechando para esto las enseñanzas que nos brinda la historia, buenos modelos en los cuales reflejarse, y, por supuesto, bajo el rigor de las leyes de la ciencia económica.

Complementariamente, debe renovarse el sistema de zonas francas (transformándolas en zonas que promuevan los factores “capital humano” y “tecnología”), reducirse las regulaciones a solo aquellas relacionadas con la seguridad pública y proveer información de mercados para pequeñas y medianas empresas (especialmente las start ups tecnológicas) en condiciones de exportar, ofreciéndoles incentivos para que eleven sus niveles de productividad y estímulos fiscales para que incrementen sus ventas al exterior.

Antonio Escotado, a lo largo de su monumental obra “Los enemigos del comercio”,

nos enseñó que el comercio es la fuente de la riqueza y la civilización democrática, y sus enemigos históricos han sido las tiranías, los mercantilistas proteccionistas y hoy los populistas nacionalistas de todos los colores.

Apostemos a un capitalismo humanista, moderno y ordenado en una moral de la dignidad, que aproveche los beneficios del mercado libre dentro de un marco ético-jurídico que proteja a nuestros ciudadanos más vulnerables, para sacarlos de ese estado de pobreza a la que los llevaron los enemigos del comercio y la libertad.



La inseguridad es el calvario de todos

Por Patricia Vásquez

Abogada especialista en Magistratura. Ex secretaria de Estado del Ministerio de Seguridad de la Nación.

Angustiados por la inaceptable muerte de Morena, sabemos como pueblo argentino que tenemos la responsabilidad de terminar de una vez y para siempre con la resignación.

Quienes conocemos a diario la realidad del Conurbano lamentablemente también somos conscientes que estos hechos ocurren en todos los barrios, aunque no se vuelvan mediáticos.

Por eso, cuando decimos que hay que hacerse cargo, tenemos que comprender que la inseguridad requiere cambios profundos que abarcan diversos aspectos fundamentales y todos al mismo tiempo.

En primer lugar, la decisión debe ser firme y contundente, entendiendo que el origen es inicialmente ideológico. No podemos seguir tergiversando el bien y el mal como si fueran lo mismo.

El primer paradigma debe ser proteger y cuidar a los ciudadanos de bien que son las víctimas potenciales o reales de cada día. El delincuente “elige” salir a cometer un delito, las víctimas salen a estudiar o trabajar.

La pacífica convivencia de la sociedad requiere que todos cumplamos las reglas establecidas sin dañar al otro y que se separe de esta convivencia a quien elige violarlas.



Por otra parte, no se resuelve el problema con cambios parciales ni con mayor cantidad de patrulleros o efectivos policiales. No alcanza con colocar más cámaras o mejorar la iluminación. No es suficiente armar corredores seguros, ni dictar leyes penales más estrictas o contar con otro régimen penal juvenil, ni modificar parcialmente las normas procesales para terminar con la famosa “puerta giratoria”. No alcanza con bajar solo la edad de imputabilidad penal. No modificamos tampoco la penosa realidad eliminando los mercados negros paralelos de bienes robados y sería infructuoso reformar el sistema penitenciario aisladamente. Tampoco sería efectivo que desde el Estado se atacara en forma contundente el narcotráfico, el narcomenudeo y el consumo, si no brindamos además la contención necesaria a los jóvenes que caen en el círculo vicioso del robo/droga y sus familias.

Todo esto es indispensable y debe ejecutarse al mismo tiempo. Si realmente como sociedad queremos terminar con el flagelo de la inseguridad y las dolorosas pérdidas de vidas inocentes, tenemos que comprender la profundidad del problema complejo y abarcarlo desde su origen ideológico con todas las medidas necesarias juntas como programa definitivo.

Este es un calvario social para todos los argentinos que requiere soluciones concretas, complejas y urgentes. La decisión debe ser política y social, fruto de la democracia, ¿estamos de acuerdo?

Hay que comenzar por brindar la educación esencial que contenga la transmisión de valores fundamentales de convivencia. Los distintos engranajes del gobierno nacional, provinciales y municipales deben contar con programas adecuados de contención de familias en riesgo y actuar coordinadamente.

Las reformas legales y procesales deben tener como faro aplicar sanciones ejemplificadoras y de cumplimiento efectivo. Hay que terminar con el “no pasa nada” y los delincuentes deben estar presos. De una vez por todas asumir que hay consecuencias por nuestros actos y atenernos al cumplimiento de la ley. Los ciudadanos de bien no pueden seguir siendo amenazados a diario ni vivir en estado de miedo permanente. Aquel que sale a delinquir con un arma o comete un delito grave debe cumplir su condena completa, ni más ni menos porque constituye un peligro para el resto de la sociedad. El régimen penal juvenil debe asegurar un proceso distinto, pero con consecuencias ejemplificadoras y restaurativas. Por mi parte, comparto bajar la edad de imputabilidad a los 14 años.



Hay que terminar con los delincuentes reincidentes sueltos por la vida. Implementar un sistema de reiterancia para que mientras esperan el resultado de procesos anteriores permanezcan separados de la sociedad.

Necesitamos al mismo tiempo un sistema penitenciario moderno y estricto sin conectividad, no concesiones corruptas. El personal penitenciario, la policía, la Justicia y algunas veces la política tienen desviaciones de algunos pocos que terminan siendo parte del problema. Ahí también hay que poner orden.

Al narcotráfico lo han dejado avanzar sin pausa dañando profundamente el tejido social, con liviandad en el mejor de los casos o con complicidad.

Los negocios de los mercados paralelos de bienes robados deben ser desarticulados con inteligencia y estrategia. No podemos seguir consintiendo lo que todos sabemos que existe como si fuera una trama inofensiva porque no lo es.

La prevención debe ser política de Estado y para ello se requiere firmeza, decisión y ejecución de medidas concretas, pero la solución no es fácil ni puede ser parcial. Si no encaramos en forma conjunta todos los aspectos fundamentales de la inseguridad, no vamos a resolver el problema, lo vamos a profundizar. En cambio, si nos decidimos de una vez a dejar de vivir esclavos de los delincuentes y con miedo permanente, entonces podremos incluir otros temas no menos importantes como la capacitación de las fuerzas, el aumento de recursos y mayor coordinación de su accionar, pero debemos empezar por lo más profundo. El problema es de todos y la batalla aún no está perdida. Hay que empezar ahora y depende de nosotros. El cambio profundo cultural es indispensable, ¿estamos dispuestos?



Inteligencia artificial y Teoría de los Juegos aplicados al estudio del narcoterrorismo y política en Rosario.

Un modelo para entender su comportamiento y definir estrategias para combatirlo

Por Mariana Torrero

Licenciada y Doctora en Geografía (UNS). Magíster en Estrategia y Geopolítica (ESG). Especialista en Inteligencia Estratégica y Crimen Organizado (UBA).

Profesora y consultora senior en la Escuela de Negocios y Gobierno de las Américas (UdeMM).

La relevancia que tiene la Argentina por su posición estratégica, su extensa costa y fronteras, la convierte en un centro atractivo para el comercio ilícito de drogas. En los últimos años, el narcotráfico devenido en narcoterrorismo por la violencia extrema que ha adquirido, favoreciendo la instalación de un clima de terror e inseguridad en la población y reemplazando determinadas funciones del Estado, se vio beneficiado por el aumento en la producción de cocaína en Perú y Bolivia. Este crecimiento potenció la amenaza del narcotráfico en el país no solo por el incremento en la comercialización, sino también en el consumo.

Según el informe de la SEDRONAR (2019), se estima que el mercado de drogas ilícitas representa cerca del 0,5% del PIB del país. La dimensión que expresa este monto de dinero permite determinar el poder que tiene el narcotráfico en la Argentina sin el cual sería imposible la compra de voluntades de funcionarios del sector público.

El crecimiento del narcotráfico en Rosario es el resultado de una serie de factores complejos y multifacéticos que incluyen la geografía, la economía, la política y la cultura de la región. Estos grupos criminales luchan por el control de los territorios y las rutas de tráfico de drogas, lo que llevó a una guerra entre bandas y a un aumento en los homicidios y la violencia. Desde hace varios años la ciudad es considerada una de las más peligrosas del país, lo que motivó que sea objeto de atención nacional e internacional.

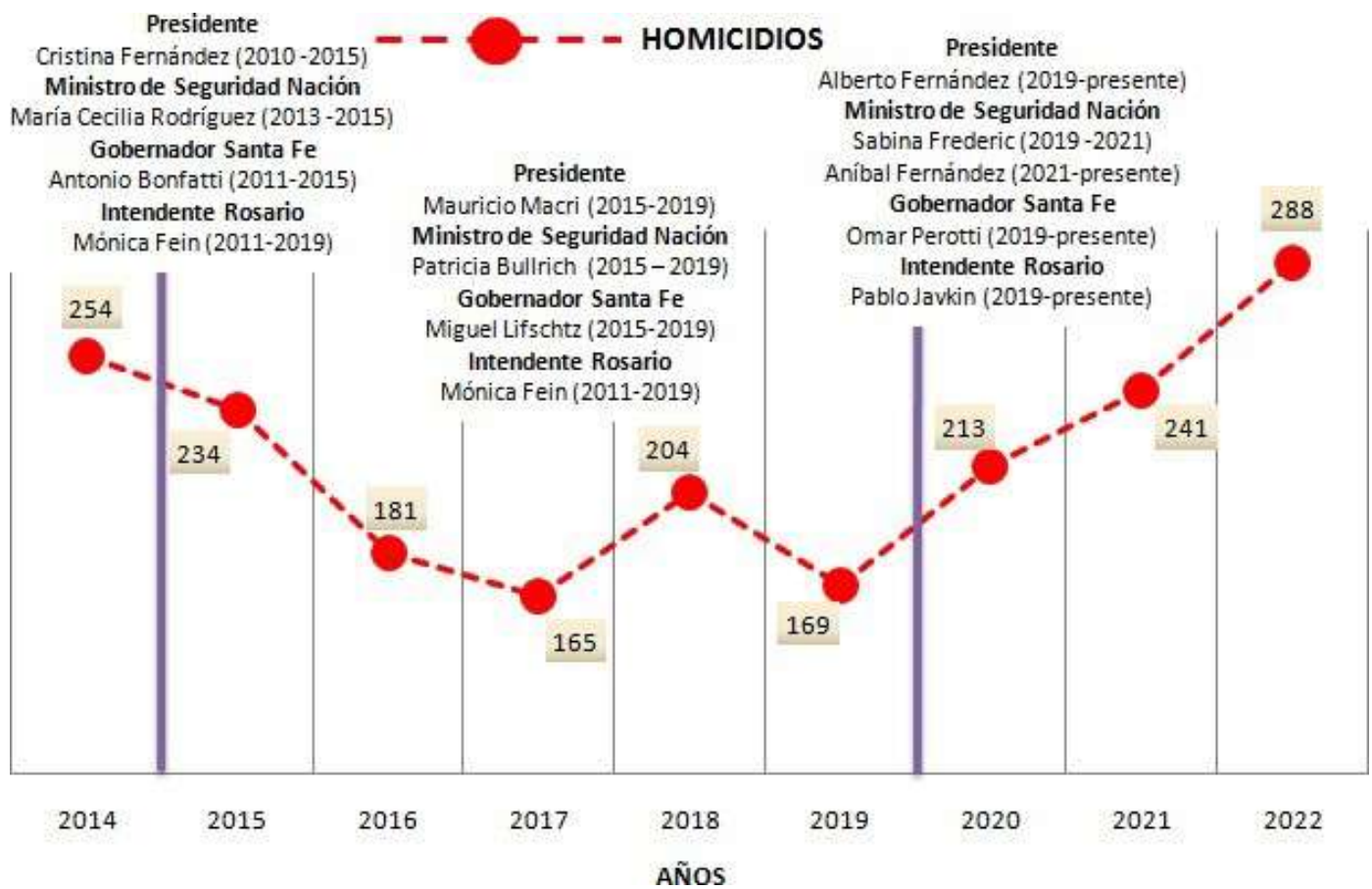


El control del territorio resulta particularmente central en el combate a las actividades ilícitas y la conducción operativa debe ser conjunta y compartida entre los países. Esta realidad hace indispensable el funcionamiento de unidades especiales creadas para la lucha contra el narcotráfico y los delitos de crimen organizado que incluya la implementación de la inteligencia geográfica (IG) y geointeligencia artificial (GeoIA) a fin de explotar datos espaciales y georreferenciados, más allá del análisis territorial tradicional que brindan los sistemas de información geográfica (SIG). La IG con las nuevas tecnologías convergentes y la automatización de procesos de aprendizaje automático a escala y en tiempo real está contribuyendo a gestionar riesgos asociados a estos fenómenos.

Por más de 30 años la provincia de Santa Fe y la ciudad de Rosario estuvieron gobernadas por gobernadores e intendentes de ideología socialista (centro izquierda) y en las últimas elecciones de 2019 por justicialistas (la provincia) y por una coalición de partidos de centro derecha (la ciudad de Rosario). Las políticas de gobierno que ha tenido Rosario y la provincia de Santa Fe desde hace muchos años favorecieron el crecimiento del narcotráfico. La corrupción y la ineficacia de las fuerzas de seguridad local, así como la falta de políticas efectivas para abordar la pobreza y la exclusión social, y de decisión política para enfrentar este problema contribuyeron al aumento del narcotráfico en especial en la ciudad. Respecto del gobierno nacional aparecen algunos registros de impacto positivo en la lucha contra este fenómeno durante el período 2015-2019 a cargo de Patricia Bullrich del PRO (centro derecha) (Fig. 1). En la ciudad de Rosario, durante el año 2022 se registraron 250 homicidios.

Hoy la situación en Rosario está descontrolada. El intendente de la ciudad, Pablo Javkin, de Juntos por el Cambio (coalición de partidos de centro derecha) intentó desarrollar acciones contra los narcos, pero no tuvo el apoyo de los gobiernos provincial (Partido Justicialista) y nacional (Frente de Todos). Los acuerdos tácitos entre algunos funcionarios locales pertenecientes a instituciones del Estado encargadas de ejercer el control y los narcoterroristas parecen haberse roto frente a la extrema violencia registrada en los últimos meses. Los “límites convenidos” aparentemente para mantener una cómoda libertad de acción entre ambos actores se sobrepasaron y esto despertó nuevamente una alerta frente a esta situación que estaba bajo un estado de “control” donde todos se beneficiaban.

Figura 1. Cantidad de víctimas de homicidios, departamento de Rosario, período 2014-



Fuente: elaboración propia, modificado de Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Fe (2022).

Para analizar la grave problemática que significa el narcoterrorismo en Rosario se construyó un modelo donde se representa la relación entre el narcotráfico y el poder político en esta ciudad a fin de entender su comportamiento e interacciones y contribuir a definir estrategias para combatirlo. La construcción de este modelo se realizó, por un lado, sobre la base de la Teoría de los Juegos que contribuye a entender y proponer alternativas respecto de las estrategias que pueden emplearse contra el narcoterrorismo y, por otra parte, sobre la aplicación y el uso de la inteligencia artificial GPT-3 OpenIA (modelo predictivo de lenguaje generativo-GPT) como herramienta de apoyo para la generación de conocimiento. Por la importancia que tiene el avance del narcoterrorismo en el control de los territorios, se destaca el rol fundamental de la IG como herramienta de localización, seguimiento, control, planificación y gestión de los espacios, actividades y fenómenos.

El objetivo general de la Teoría de los Juegos es la resolución de patrones de comportamiento racionales en determinadas situaciones donde los resultados

dependen de las acciones de los jugadores interdependientes (Ferguson, 1978). Es decir, se ocupa del estudio de los problemas de decisión cuando hay interdependencia estratégica. El objetivo del juego consiste en maximizar beneficios o minimizar pérdidas (Restrepo Carvajal, 2009; Frischknecht, 1993 y 1994). Según Bernad (1954), seis aspectos fundamentales deben cumplirse para aplicar esta teoría. Deben existir un comportamiento racional, una estrategia, una matriz de pago, reglas del juego, alianzas, imputaciones y, por último, la solución del juego. Este autor también afirma que la Teoría de los Juegos no es independiente de la cultura y esto se debe a que la población está limitada de manera rigurosa y rígida en su comportamiento. Restrepo Carvajal (2009), por su parte, explica que esta teoría solo se aplica al comportamiento racional. Supone que los actores buscan ganar y ellos siguen el curso del juego intentando tener siempre el menor costo.

La Teoría de los Juegos contribuye a entender y proponer alternativas respecto de las estrategias que pueden emplearse contra el narcoterrorismo.



El sociograma permite anticipar las opciones estratégicas que disponen los diferentes actores en cada escenario. El sociograma elaborado para fines y medios para el juego Narcos (N) vs. Autoridad (A) identificó como fines a extorsión para N y

protección para A, y como medios a las drogas, sicarios, anonimato y dinero para N, y a los gobernantes, policías y fuerzas de seguridad, inteligencia y presupuesto para A.

De acuerdo al modelo aplicado, para los narcos una autoridad local débil no puede competir con los recursos casi ilimitados de ellos porque la autoridad legítima necesita vencer la impunidad e intimidación de los narcos y resistir a la corrupción (arquetipo del protector). Esta situación cambia cuando entran en acción las fuerzas federales con más presupuesto, inteligencia y decisión política de los gobernantes, quienes coordinan acciones entre todos para resistir y generar sentido de protección, reduciendo la efectividad de la intimidación (arquetipo caza del ciervo). La participación de las fuerzas federales y otros organismos públicos nacionales

fortalece la alianza de protección hacia la sociedad, quitándole la iniciativa a las bandas narco. Esto no es posible solo con gobiernos locales y sus policías, ya que sostener la iniciativa requiere de recursos humanos, materiales, de organización, doctrina y rendición de cuentas que solo pueden proveerlos instituciones nacionales.

Este modelo demostró la importancia de las alianzas entre actores que tienen la representación legítima de sus sociedades. La situación planteada dejó claro que todos los gobiernos deben atacar el narcoterrorismo con acciones claras y firmes para revertir la situación actual. Esto también contribuyó a enfatizar y fundamentar que cuando las políticas estuvieron encaminadas a enfrentar a los narcos y hubo decisión política de ejecutar las acciones en pos de ello, los resultados fueron positivos, como ocurrió durante 2015-2019.

El control territorial y el avance sobre el mismo por parte de los narcotraficantes es una evidencia precisa de la consolidación paulatina de este flagelo. El conocimiento del crecimiento y expansión de este fenómeno desde el punto de vista espacial es clave para dimensionar el problema, analizarlo y atacarlo con todas las herramientas y medidas que dispone el Estado para combatir el narcoterrorismo. Es fundamental la aplicación de los SIG y de la GeolA para lograr un análisis predictivo y prescriptivo de acuerdo a los diferentes elementos que compongan el escenario objeto de estudio. Además de la GeolA, el rol que está teniendo y tuvo en este trabajo la utilización de inteligencia artificial como soporte para la elaboración y generación de conocimiento (OpenIA) es algo que debería llamar la atención de los decisores públicos.

La ausencia de liderazgo para dirigir acciones eficaces contra los narcoterroristas quedó totalmente expuesta en 2022 y en lo que va de 2023 frente a una situación que resulta ser completamente inmanejable por parte del Estado en la ciudad de Rosario. Es imperioso que el Estado argentino adopte con firmeza una sabia acción que genere un impacto significativo sobre el negocio del narcotráfico que lleva a cabo su accionar en el país.

El interrogante que se deja planteado al lector de este trabajo es el siguiente: ¿cuánto cuestan los errores u omisiones para enfrentar este flagelo? ¿Puede saberse? La respuesta es sí y nuevamente a través de todas las herramientas mencionadas es posible conocer, analizar y prevenir para que no sea demasiado tarde.

Este artículo fue publicado en el diario El Cronista, el 7 de agosto de 2023.

El ciberataque a PAMI y los desafíos del sistema de salud

Por Enrique Rodríguez Chiantore

Ex jefe de gabinete del Ministerio de Salud de la Nación (2015-2017).



El miércoles 2 de agosto el PAMI sufrió un ciberataque aparentemente a través de un ransomware del tipo Rhysida que provoca el encriptamiento o secuestro de datos, muchas veces con el propósito de exigir rescate.

Las consecuencias fueron gravísimas, afectando no solo a todo el sistema de recetas electrónicas, provisión de insumos médicos, prestaciones médicas, odontológicas, laboratorio, etc., sino también al Sistema Nacional de Trazabilidad de ANMAT, que permite controlar, en tiempo real, el recorrido de medicamentos e implantes, evitando, entre otras cosas, la venta de productos ilegítimos.

El sistema de trazabilidad se vio afectado porque, si bien es administrado por ANMAT, está hosteado en el datacenter de PAMI.

Al momento de escribir estas líneas, transcurridos varios días, el problema sigue sin solucionarse y todo el sistema prestacional de PAMI continúa funcionando en “modo papel”, generando graves trastornos a sus cinco millones de afiliados.

No es el primer ciberataque en el ámbito de salud. Hace aproximadamente un mes ANMAT sufrió otro que afectó sus sistemas y el funcionamiento de sus aplicaciones durante varios días. También el Ministerio de Salud sufrió un ataque similar en octubre de 2022.

En el orden regional, el INVIMA –la ANMAT colombiana– padeció tres ataques, dos en 2022 y uno este año, que duraron varias semanas y le impidieron registrar medicamentos. Múltiples organismos públicos de la región padecieron embates similares.

La ciberseguridad de los organismos públicos es un tópico clave, no solo porque la mayor parte de su actividad se realiza por vía digital, sino también porque es imprescindible para la protección de los datos personales e información empresarial que almacena el Estado.

Para el sistema de salud garantizar la seguridad informática es aún más necesario, ya que existe un consenso generalizado que la implementación de la receta electrónica nacional y la historia clínica digital interoperable son imprescindibles para modernizar y también para interconectar un sistema sanitario con múltiples actores intervinientes (públicos, privados, seguridad social) y altos costos de transacción.

Los recientes ciberataques demuestran que, para poder llevar adelante soluciones digitales en materia de historia clínica o receta electrónica, es necesario un plan integral de mejoramiento de la infraestructura y seguridad informática que asegure el funcionamiento y garantice la inviolabilidad de los datos que corran por dichas plataformas. Son también necesarios planes de contingencia para evitar apagones informáticos, como el que vive PAMI en estos días.



Conflictos armados internacionales: más allá de la guerra en Ucrania

Por Bautista Benetti

Estudiante de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en la Universidad Católica Argentina.

La inestabilidad desatada con la invasión rusa a Ucrania en 2022 ha motivado que la opinión pública internacional se enfoque, no sin fundamento, en este conflicto. Sin embargo, la excesiva atención puesta a este acontecimiento puede opacar otras situaciones de conflicto que ocurren en el mundo y son importantes de considerar. El fin de estas líneas es relevar algunos focos de conflicto armado internacional y diversas situaciones de tensión que podrían desencadenar nuevos enfrentamientos más allá de Europa.

Si se toma al continente americano, los conflictos armados internacionales no están dentro de las problemáticas que lo aquejan. A esta realidad se le suman las pocas probabilidades reales de que los desacuerdos entre sus Estados sean solucionados violentamente, haciendo de la región una de las más pacíficas del planeta. Esto puede explicarse por la primacía de regímenes democráticos, los cuales no suelen ir a la guerra entre ellos, el entramado de instituciones regionales de cooperación que favorecen la resolución pacífica de conflictos o la tendencia estabilizadora proporcionada por la hegemonía estadounidense.

Todo lo anterior no anula el hecho de que el continente esté atravesado por distintos niveles de violencia armada circunscriptos al ámbito intraestatal, siendo importante notar que estas situaciones pueden escalar en conflictos armados no internacionales y llegar a ser internacionales si suscitan la intervención de fuerzas extranjeras. Esto también es algo muy poco probable, aunque es recomendable observar la situación de actores como Haití, donde existe un gobierno incapaz de ejercer el monopolio de la violencia ante bandas armadas que se disputan el dominio del país, o Colombia, donde el proceso de paz que se desarrolla desde 2016 entre el gobierno central y las FARC ha pasado por avances y retrocesos.

Por otro lado, África se halla atravesada por cruentos conflictos de diversa índole. La gran mayoría de estos comenzó como insurrecciones de raigambres étnico-religiosas pero que, por la infiltración de grupos terroristas o la intervención de intereses geopolíticos, han escalado involucrando a varios países y afectando regiones enteras. Al norte del continente, Libia trata de reconstituirse como Estado desarrollando desde 2020 un proceso de paz entre la Cámara de Representantes y el Gobierno de Acuerdo Nacional. Estas fuerzas se enfrentaron en una guerra civil resultado de la anarquía en la que se sumió el país tras el derrocamiento de Gadafi, recibiendo apoyo externo el Gobierno de Acuerdo Nacional de parte de Qatar y Turquía, y la Cámara de Representantes de EE.UU., Francia, Rusia, Egipto, Arabia Saudita y Emiratos Árabes

Unidos. Estos países han tenido una participación muy relevante en el conflicto mediante el despliegue de drones, tropas regulares y mercenarias o realizando ataques aéreos. Fue por la creciente injerencia externa y el miedo a confrontar con potencias mundiales que ambos bandos decidieron entablar negociaciones que al día de hoy prosiguen no sin grandes tensiones.

En Nigeria, Boko Haram, un grupo terrorista activo en el noreste del país y miembro del Estado Islámico, arrasa poblados y tierras, secuestrando y masacrando civiles. Las fuerzas nigerianas han tratado de contenerlo desde 2004, siendo la situación hoy aún más caótica al hallarse enfrentado a una facción escindida por el dominio de territorios circundantes al lago Chad. En este cuerpo de agua, confluyen los límites de



Nigeria con Chad, Camerún y Níger, los cuales, producto del aluvión de refugiados y el accionar de los grupos radicales, han desplegado una fuerza militar conjunta. Actualmente no hay indicios de que finalice pronto el conflicto y menos aún la crisis

humanitaria que afecta a estos países, empeorada por epidemias y sequías.

Hacia la región del Sahel, desde 2012 se lucha en Malí una guerra contra grupos insurrectos que pugnan por mayor autonomía o independencia y sobre los que se infiltró el Estado Islámico. La incapacidad del gobierno central lo llevó a solicitar ayuda internacional, apostándose en el país tropas de Naciones Unidas, Francia y posteriormente Rusia. Fue la intervención del grupo de mercenarios Wagner lo que generó la retirada de fuerzas occidentales de un conflicto aún activo. Las células yihadistas se han expandido por la región y afectan a otros países como Burkina Faso, donde la incompetencia para hacerles frente ha precipitado dos golpes de Estado en lo que va del año mientras que, al sur del continente, Mozambique sufre también desde 2017 insurrecciones con participación del Estado Islámico en la provincia de Cabo Delgado.

Sumándose a la inestabilidad general, en abril de 2023 se desató una nueva guerra civil en Sudán, donde se enfrentan a la junta militar que gobierna fuerzas

paramilitares antes aliadas al régimen y apoyadas por Rusia, Etiopía y la Cámara de Representantes de Libia.

Paralelamente, la República Democrática del Congo batalla contra insurrecciones armadas al norte del país, particularmente del M23, un grupo paramilitar que opera en la provincia de Kivu del Norte y ha generado tensiones con Uganda, acusada de colaborar con los insurrectos.

Un ámbito que atraviesa cambios significativos es Oriente Medio. La guerra civil siria, iniciada en 2011 por revueltas enmarcadas en la “Primavera Árabe” que desencadenaron el enfrentamiento del gobierno de Bashar al-Ássad contra sectores opositores, fuerzas kurdas y grupos terroristas, está llegando a su fin con la victoria del gobierno central. Los beligerantes han sido apoyados por fuerzas exteriores que prolongaron el conflicto y alteraron su resultado. Irán, Rusia y Hezbollah apoyaron al gobierno sirio, mientras que distintas ramas de la oposición fueron amparadas por EE.UU., Reino Unido, Francia, Israel, Turquía, Qatar y Arabia Saudita. La normalización de relaciones del mundo árabe con Damasco marca el progresivo fracaso de la política de cambio de régimen impulsada por EE.UU. De continuar esta tendencia, es muy probable que el gobierno regional kurdo también acuerde con Al Assad, haciendo que la posición de las tropas norteamericanas en Siria se vuelva cada vez más difícil de sostener.



En Israel, el conflicto con los palestinos está reactivándose debido, en parte, a la composición del nuevo gobierno israelí con funcionarios hard-liners quienes han propiciado los choques entre colonos judíos y residentes palestinos, aumentando los niveles de violencia a una escala pocas veces vista. Respecto a Irán, luego que EE.UU. se retirara unilateralmente del acuerdo nuclear que tenía con éste y otras potencias en 2018, este país islámico ha intensificado sus pruebas de misiles y la producción de uranio enriquecido, estando más cerca que nunca de la fabricación de armas nucleares, algo que preocupa especialmente a Israel al suponer una amenaza existencial a su supervivencia. Las potencias occidentales han tratado de reestablecer el acuerdo, pero Teherán ha disgustado a funcionarios europeos y estadounidenses proporcionando ayuda militar a Rusia. Es por esto y por las masivas protestas brutalmente reprimidas que el país se halla sumamente aislado a la hora de afrontar la crisis que se gesta por su programa nuclear. Es interesante notar que, gracias a la mediación de China, nos hallamos ante el posible inicio de un nuevo capítulo en la región con relaciones más fluidas entre Irán y Arabia Saudita, dos acérrimos enemigos.

Yemen, por otro lado, es asolado por una guerra que enfrenta a las fuerzas leales al presidente Al-Hadi y a las milicias rebeldes hutíes que controlan gran parte del país. El conflicto estalló en 2014 cuando los hutíes, un grupo principalmente chiita originario de la frontera norte de Yemen y en insurgencia desde 2004, consiguieron hacerse con la capital del país, logrando imponerle al gobierno central un acuerdo de paz que lo obligó a dimitir y produciéndose al poco tiempo un golpe de Estado contra el gobierno recientemente instaurado de Al-Hadi. Este conflicto tomó proporción internacional en 2015 cuando una coalición dirigida por Arabia Saudita en defensa del gobierno yemení comenzó una campaña aérea contra los hutíes. Desde entonces el gobierno central ha recibido apoyo logístico y de inteligencia de EE.UU., Reino Unido y Francia, mientras que los hutíes han sido apoyados por Irán.

Es a la región de Asia-Pacífico que se le debe prestar especial atención ya que es muy probable que el próximo gran enfrentamiento armado que reformule el balance de poder global proceda de ella. En los últimos tiempos, Corea del Norte ha intensificado el ensayo de misiles de creciente sofisticación tecnológica, generando gran nerviosismo en Seúl y Tokio. La respuesta surcoreana ha tendido a acercarse más a Washington, reforzando la cooperación en seguridad con la potencia americana, que ha acordado desplegar submarinos nucleares en torno de la península e involucrar a Seúl en su plan nuclear de operaciones. Filipinas, ante la creciente conflictividad en el

Mar de China Meridional, ha seguido un camino similar, otorgándole a EE.UU. cuatro nuevas bases para que opere en el país. Japón, por otra parte, ha abandonado el pacifismo que lo caracteriza desde el fin de la Segunda Guerra Mundial al llevar varios años incrementando su presupuesto militar sistemáticamente y rearmándose, lo cual evidencia la gravedad de las tensiones y la desconfianza de Tokio en la capacidad de EE.UU. para cumplir sus compromisos de forma satisfactoria.



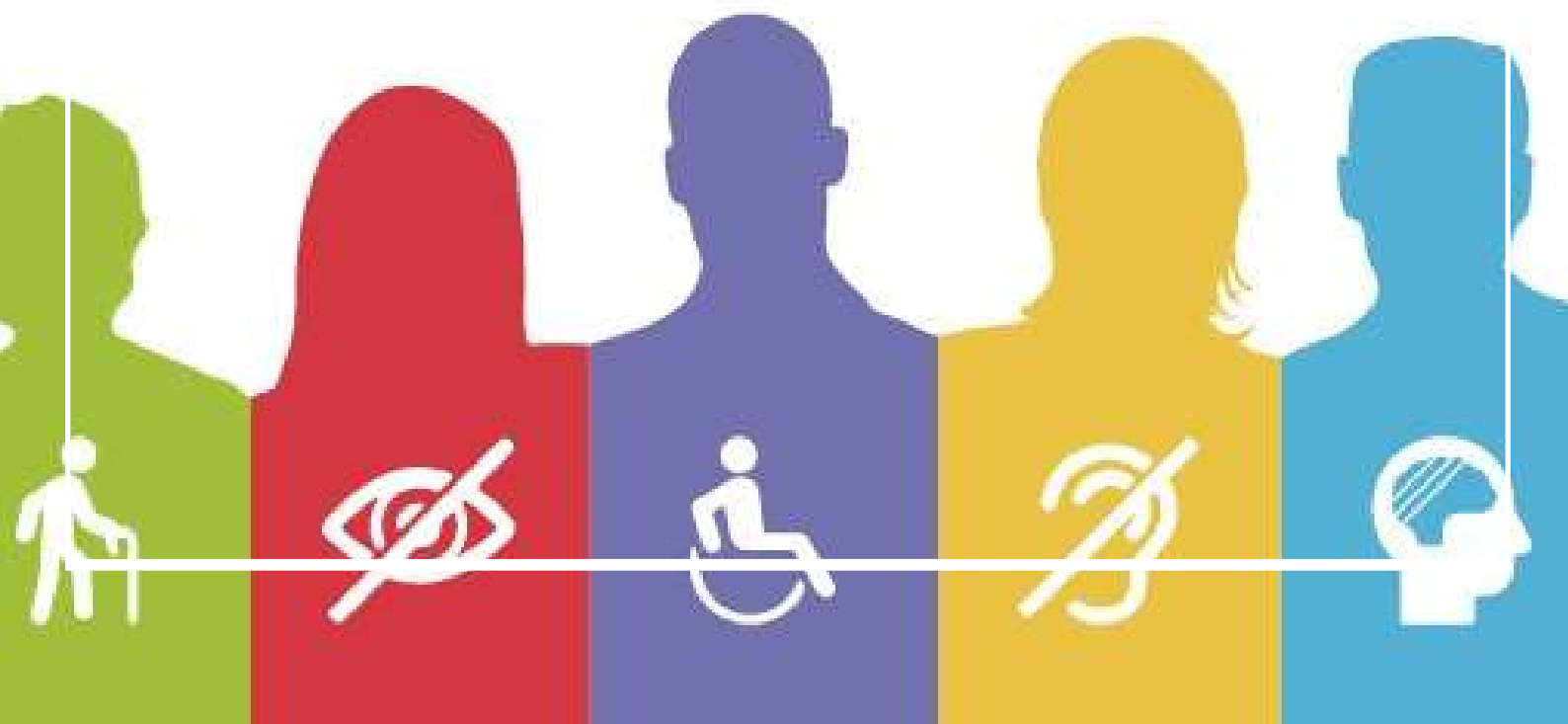
Paralelamente, Beijing observa cómo los aliados de EE.UU. refuerzan sus defensas y están más interesados que nunca en mantener la presencia norteamericana en Asia, a la vez que desean mantener buenas relaciones para acceder a sus mercados. La invasión a Ucrania ha incrementado las posibilidades de un ataque a Taiwán dado que las potencias occidentales se hallan ocupadas con este conflicto dificultando su margen de acción. China ha aumentado sus provocaciones a la isla a un punto nunca antes visto, rodeándola con buques de guerra e incursionando en su espacio aéreo. Desde Taipéi los funcionarios buscan desesperadamente defenderse mediante el ingreso al paraguas nuclear norteamericano, algo que China entendería como una invasión a su territorio soberano. Un conflicto armado entre EE.UU. y China es inevitable e inminente en los próximos años si estas dinámicas persisten. De desearlo, el gigante asiático debe actuar más temprano que tarde mientras su situación interna se lo permite en tanto que la potencia americana necesita priorizar uno de los focos de conflicto en los que su hegemonía está comprometida si no desea fracasar en ambos.

El mundo de nuestro tiempo es más inseguro de lo fue hace pocas décadas y se debe a que nos hallamos en un momento de cambio histórico donde se reconfigura el orden internacional. EE.UU. sigue siendo la nación más poderosa del planeta, pero el orden surgido tras la caída del Muro de Berlín está siendo contestado no por “nuevas amenazas”, sino por actores estatales que pugnan por rediseñar el sistema internacional en pos de reflejar nuevas dinámicas de poder. La forma más antigua y eficiente de producir cambios de sistema o de defender el orden preestablecido es a través del enfrentamiento armado y por esto la guerra en el este de Europa no es el único ni el principal foco de conflicto que se debe observar en este contexto.

La actualidad de las personas con discapacidad en la Argentina

Por Gustavo Fulco Ramos

Licenciado en Periodismo (UAI). Magíster en Comunicación Institucional (Universidad Austral). Especializado en Comunicación Institucional y Discapacidad. Profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Empresa. Jefe de Comunicación Institucional de la Biblioteca del Congreso de la Nación.



Cuando en la actualidad hablamos sobre discapacidad mencionamos los distintos modelos teóricos que se desarrollaron durante la historia, utilizando esquemas que pretenden ofrecerse como instrumentos empleados para captar y examinar de modo diferente el mundo de la persona con discapacidad, así como para generar nuevas hipótesis y ayudar a evaluar el efecto de situaciones que están más allá de nuestra propia esfera de influencia.

La discapacidad representa un tema de alta sensibilidad para la sociedad y en la comunidad científica se registra una creciente preocupación en cuanto a la revisión de los modelos teóricos con los que se trata y observa al respecto. Los orígenes históricos bibliográficos sobre discapacidad nos remiten a la antigua Grecia, período denominado “modelo de prescindencia”, en donde toda persona con discapacidad era marginada, descartada y prescindida del entorno laboral, militar y social. La discapacidad entendida dentro de este modelo determinaba a aquella persona como inservible y, en consecuencia, descartable, alguien que no podía generar ningún aporte a la sociedad.

Posteriormente, en los siglos XIV y XV las personas con discapacidad dependían para sobrevivir de la caridad de la Iglesia, la posibilidad de brindarles hospedaje y comida, así como también de algún trabajo dentro del clero que de alguna forma las dignificara como individuos. De esta manera, nace el “modelo médico o rehabilitador”, en donde las personas con discapacidad ya no son un descarte para la sociedad y a través de los avances médicos y científicos una gran cantidad de niños sobreviven de sus patologías congénitas y comienzan a tener la posibilidad de ser “rehabilitados” y volver a integrarse a la vida social.

Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, el modelo social comienza a dar marco a un proceso de concientización sobre la problemática de la discapacidad y su posterior integración a la misma, creando conciencia sobre la temática. Con el paso del tiempo, la realidad de las personas con discapacidad y su interacción en el contexto social fue evolucionando, avanzando sobre legislación y conceptos que deben ser contemplados para incluir de forma autónoma a todos sin ningún sesgo.

Sin embargo, la actualidad argentina sobre las personas con discapacidad es incierta y por lo menos inquietante. Los avances tecnológicos del siglo XXI mediante los recursos de datificación y métricas que permiten las herramientas tecnológicas, proporcionan la posibilidad de evaluar estadísticamente el cruce de datos y, sin

embargo, no existen porcentajes precisos sobre cuántas personas con discapacidad hay en nuestro territorio nacional ni qué condiciones posee cada una de estas personas que permitan generar estrategias sobre políticas públicas.

En el último censo nacional de 2022, el foco de consulta sobre discapacidad no fue inclusivo, refiriéndose a las personas con discapacidad como personas con “dificultad” o “limitación”, términos poco felices que lejos de generar una mayor comodidad desde la terminología sesgan sobre las capacidades y posibilidades diferenciales de cada individuo y su contexto.

La explicación dada desde el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) sobre la utilización de estos términos en dicho censo está contemplada en la búsqueda de un porcentaje sobre un universo total de habitantes y no se utiliza la palabra “discapacidad” por considerar que ésta tiene diversos significados que solo pueden contemplar a aquellos que posean el Certificado Único de Discapacidad (CUD). Lo llamativo en un primer punto es que el CUD (2001) fue creado para unificar derechos y ahora para el INDEC genera sesgo. En segundo lugar, también es realmente llamativo que después de doce años de la última estadística nacional no se haya construido una consulta integral, ya que solo se busca identificar “dificultades y limitaciones” para que posteriormente la Agencia Nacional de Discapacidad realice otro estudio más específico. Algunas de las pocas consultas sobre la temática fueron: ver aun con anteojos puestos, poder comer, bañarse o vestirse por sus propios medios o escuchar con audífonos.



Muchas agencias, fundaciones y entidades que trabajan por los derechos de las personas con discapacidad consideraron insuficiente y mal construido el enfoque, ya que no se incluye dentro del relevamiento nacional a las personas con discapacidad de forma clara y segmentada, teniendo en cuenta la importancia que tiene este tipo de estadísticas para brindar soluciones asistenciales desde el Estado que permitan una mejor calidad de vida y perdiendo una gran oportunidad enmarcada en una consulta nacional que solo sucede entre décadas.

Organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial consideran, según sus mediciones, que un 15% de la población argentina contempla algún tipo de discapacidad, dentro de una población de 46 millones de habitantes que arrojó el último censo, el número promedio de personas con discapacidad sería de 6,9 millones. El dato llamativo que se desprende de estas estadísticas es que, según el propio INDEC en su último relevamiento de 2018, 6 de cada 10 personas con discapacidad no poseen CUD a nivel nacional, con lo cual no acceden a ningún beneficio. Actualmente, según una medición de la Universidad Di Tella, la pobreza en la Argentina asciende al 43% de la población, cifra alarmante si contemplamos que, según estos datos, aproximadamente 3 millones de personas con discapacidad serían pobres o estarían en una situación de vulnerabilidad.

La importancia de generar datos precisos sobre las problemáticas que transitan cotidianamente las personas con discapacidad en todo el país no debe estar enmarcada únicamente en problemas de contexto económico. A esto se le suman distintas dificultades de larga data y sin solución como el acceso a prestaciones de salud, vivienda, educación y trabajo. Según el propio INDEC, solo el 30% de las personas con discapacidad tiene empleo dentro de un marco de prejuicios, falta de concientización social y educación. El incumplimiento del 4% de cupo laboral en el Estado y el 5% en la Ciudad de Buenos Aires genera una situación de aislamiento de las personas con discapacidad, situación que se profundiza por la falta de controles por parte de las autoridades sobre el cumplimiento de la legislación vigente. Es imperante que estas problemáticas sean consideradas prioridad por quienes toman las decisiones, de modo de generar inclusión e igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Debemos preguntarnos como sociedad, ¿cuánto hemos avanzado desde aquellas épocas en que se destinaba a las personas con discapacidad a la marginación total?, ¿cuántas barreras hemos podido derribar para poder vincular a todos los ciudadanos

con igualdad?, ¿cuánto sabemos sobre los derechos de las personas con discapacidad y cómo debemos vincularnos de forma natural?

La necesidad de activar las normas vigentes y su cumplimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad es urgente y determinante para la vida de millones de argentinos que necesitan de decisiones coherentes enmarcadas en acciones reales que brinden soluciones a largo plazo.

Las opiniones expresadas en este Newsletter son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente podrían reflejar el criterio del Instituto de Estudios Estratégicos.